ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

Mediante la presente acta se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

CONTRATO N°	19004242020
Contratista:	ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL NIÑO
N° Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	430-47994000049398
N° Póliza de la Garantía de responsabilidad Civil extracontractual	
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Fecha de expedición:	13 agosto 2020
Valor del contrato:	$148,481,575.00

VERIFICACION DE LOS AMPAROS					
		Exigido en el contrato			
%	Amparo	Desde	Hasta	Exigido en el Contrato	Estado Garantia
10%	CUMPLIMIENTO	13/08/2020	01/07/2021	$8,778,030.00	Cumple
5%	PAGO DE SALARIOSPRESTACIONES SOCIALES LEGALES	13/08/2020	31/12/2023	$7,424,078.75	Cumple
200%	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	13/08/2020	31/12/2020	$175,560,600.00	Cumple
10%	CALIDAD DL SERVICIO	13/08/2020	01/07/2021	$14,848,157.50	Cumple

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el 13 agosto 2020

MARTHA YOLANDA CIRO FLÓREZ

ASESORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL ENCARGADA